

9 de diciembre de 2013.

Apreciado y caro amigo: Cálido y fraterno saludo para ti y tú muy diligente señora del Toboso.

Terminamos el mini ciclo. Ayer hablé con Sergio y me confirmó tu viaje para esta semana.

Te doy una panorámica en torno a cómo va la discusión.

Creo que avanzamos un poco (solo un poco), en la discusión de las dos visiones globales, panorámicas en torno al complejo asunto de cómo abordar en este punto de la discusión, la solución al problema de las drogas ilícitas.

Inicialmente, la delegación del gobierno hizo una presentación sobre la situación actual del problema de las drogas de uso ilícito en Colombia y los puntos de partida para su solución, empezando por el fin del conflicto, que, según su opinión, representaría un escenario óptimo para poner fin a este flagelo.

En esa misma presentación, se subrayó la centralidad que ha de tener el tema de derechos humanos en el tratamiento de la cuestión, así como la apertura hacia nuevas visiones y alternativas. Se resaltó también la necesidad de humanizar el tratamiento de las víctimas del consumo, sin descartar enfoques avanzados de salud pública. Se destacó la disminución del total de hectáreas cultivadas con coca durante el año 2012.

Por otra parte la delegación del gobierno realizó una sustentación de la propuesta entregada sobre el sub-punto 4.1 "Programas de sustitución de cultivos de uso ilícito. Planes integrales de desarrollo con participación de las comunidades en el diseño, ejecución y evaluación de los programas de sustitución y recuperación ambiental de las áreas afectadas por dichos cultivos".

Al respecto, la delegación del gobierno hizo énfasis en que estos

planes se desarrollaran con mayor énfasis en las zonas priorizadas en el marco de lo acordado en el punto 1, y que esos planes contarán con una visión compartida entre las comunidades y las autoridades municipales y departamentales.

Por nuestra parte, presentamos una visión más general del punto, en el que señalamos que éste no es un problema parroquial y exclusivo de Colombia, sino un problema de una gran complejidad, de carácter internacional y cuya solución debe comprometer en su totalidad al conjunto de las naciones y la comunidad internacional.

Se destacó igualmente, que la hoja de coca ha sido utilizada ancestralmente con variados fines legítimos, haciéndose necesaria la distinción entre COCA Y COCAÍNA, de donde se deduce que resulte ilógico que para solucionar un tema tan complejo se parta de una visión simplista, como la de que para acabar con el problema del narcotráfico se deba erradicar totalmente una planta que puede brindar beneficios a la humanidad.

Se insistió igualmente en que la criminalización no debe recaer como hasta ahora, sobre los eslabones más débiles de esta cadena, que son los consumidores y los campesinos cultivadores, cuando los beneficiarios principales del negocio ilegal son los emporios financieros del mundo y del lavado de activos.

Reafirmamos lo expuesto por el Comandante Manuel Marulanda Vélez en el Caguán cuando presentó una propuesta de sustitución de cultivos con desarrollo alternativo que brindaría la posibilidad de mejorar las condiciones de vida y de ingresos económicos a las comunidades rurales y ponía énfasis en la necesidad de considerar el consumo de drogas psicoactivas desde la perspectiva de la salud pública.

En general la visión de las FARC-EP es la de que la resolución del tema de drogas ilícitas debe ser de carácter social y no militar, rechazando de plano la erradicación forzada y las fumigaciones.

Enfatizamos que, como organización, nos oponemos al narcotráfico y defendemos una visión para abordar la solución de este flagelo desde

la perspectiva de un enfoque mucho más holístico y más universal, que incluya también la sustitución de cultivos, pero enfocada al desarrollo integral de la vida en el campo, con total participación democrática de las comunidades.

Esto, en contraposición de la visión del gobierno que prioriza como solución, la interdicción aérea o marítima, la aspersión con glifosato, y la erradicación forzosa de la planta.

En esa misma dirección sustentamos un documento de diez propuestas mínimas para una política antidrogas con énfasis en la recuperación de nuestra soberanía y el buen vivir de los pobres del campo con miras a que sean incorporados estos elementos para el debate conjunto, en dirección al logro de acuerdos.

Expresamos también una reacción inicial sobre la propuesta presentada por el gobierno, manifestando un rotundo rechazo frente a aspectos y enfoques específicos de la misma, particularmente en lo referente a la propuesta de erradicación forzosa y al papel que se les asigna en él a los guerrilleros como erradicadores en el marco de un posible fin del conflicto, así como frente al reasentamiento y al papel que entraría a jugar la población rural en los proyectos y planes de desarrollo que hoy habitan zonas consideradas como Parques Nacionales Naturales.

Como hecho relevante en este ciclo, la Mesa de Conversaciones recibió los resultados por parte de Fabricio Hochschild representante de las Naciones Unidas en Colombia y Marco Romero, profesor de la Universidad Nacional, en representación del “Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz”, la sistematización de las propuestas de los dos foros realizados en Bogotá y San José del Guaviare sobre el punto 4 de “Solución al problema de las drogas ilícitas”.

En el marco del mecanismo de consulta directa establecido en el numeral 6 del VI punto del Acuerdo General, se recibió una delegación de la Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNDOC) compuesta por su representante en Colombia, Bo Mathiasen; Leonardo Correa - Coordinador del SIMCI; Javier Sánchez - Coordinador

Desarrollo Alternativo; Mónica Mendoza - Coordinadora Prevención de Lavado de Activos. Cada uno de los miembros de esta delegación hizo una muy didáctica presentación exponiendo la visión de Naciones Unidas sobre el tema.

Así, sucintamente podemos resumir que terminó el ciclo. El próximo se iniciará del 17 al 20 de diciembre de 2013.

Pablo